

Convocatoria a postulantes de estudios sobre buenas prácticas en América del Sur

Contexto:

En base a los principios rectores del [Pacto Mundial para una Migración Ordenada, Segura y Regular](#) y sus objetivos, la Agenda 2030 y otros marcos a nivel internacional y regional, en el contexto del proyecto “Hub regional sobre políticas migratorias y la gestión del conocimiento en América del Sur”, se invita a representantes de la sociedad civil, del sector académico y otras expertas y expertos a entregar trabajos sobre políticas y prácticas innovadoras ya existentes sobre la gobernanza de las migraciones en la región. Estas políticas públicas y prácticas deben destacarse por representar significativos avances en las capacidades de los gobiernos para alcanzar la gobernanza migratoria y/o por los avances que ellas implican en los derechos de las personas migrantes en Sudamérica.

Se ofrecerá fondos a un total de 5 entidades con el fin de ampliar la base empírica y evidencias sobre prácticas y políticas sobre migración a nivel regional, nacional y local en Sudamérica. Las buenas prácticas¹ ya existentes deben ser sobre temáticas como: Antidiscriminación (lucha contra la xenofobia, el racismo y la violencia basada en género); Migración, Medio Ambiente y cambio climático; Integración y reintegración socioeconómica de migrantes y retornados; Regularización migratoria; Asistencia a emergencias; Salud y COVID-19; gobernanza de la migración, y/o temáticas transversales como datos, género, derechos humanos, niñez, entre otros.

Responsabilidades:

1. Identificar por lo menos una buena práctica a nivel regional, nacional y local ya existente en uno o varios países de la región tomando como base los principios rectores y objetivos del PMM sobre: Antidiscriminación (lucha contra la xenofobia, el racismo y la violencia basada en género); Migración, Medio Ambiente y cambio climático; Integración y reintegración socioeconómica de migrantes y retornados; Regularización migratoria; Asistencia a emergencias; Salud y COVID-19; gobernanza de la migración, y/o temáticas transversales como datos, género, derechos humanos, niñez, entre otros.
2. Realizar la sistematización de la(s) práctica(s) replicable(s) de acuerdo con los procedimientos estándar de la OIM, incluyendo estos criterios del Centro de la Red sobre Migración.²

¹ Deben responder a los criterios de aplicabilidad, relevancia, coherencia, innovación, replicabilidad, revisión por pares, transversalidad y de actualidad.

² https://migrationnetwork.un.org/sites/default/files/resources_files/existing_practices_criteria_24nov2020.pdf

3. Desarrollar e implementar instrumentos de recolección de datos para el seguimiento de las buenas prácticas identificadas.
4. Identificar posibilidades de reproducir/replicar aspectos de las buenas prácticas identificadas en otros contextos nacionales y/o locales de la región.

Entregables

1. Estudio sobre la buena práctica, incluyendo el contexto, lecciones aprendidas y recomendaciones
2. Presentación de la práctica en el marco de un grupo de trabajo/otro evento organizado por la OIM
3. Resumen de la buena práctica en el formato de la OIM

Requisitos de Educación

- El equipo deberá estar integrado por al menos 2 participantes de diferentes géneros, procedencias laborales y profesionales.
- Al menos 1 de las y los miembros del equipo deberán contar con título universitario en alguno de los campos en Sociología, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Derecho, u otro diploma relevante o Diploma de escuela secundaria con 7 años de experiencia profesional relevante.

Experiencia y habilidades

- El equipo deberá demostrar al menos 5 años de experiencia en el campo migratorio, sea en la investigación de políticas migratorias, gobernanza de las migraciones, integración socioeconómica de migrantes en sociedades de destino, trabajo en terreno en el acceso a derechos de migrantes, datos, género y derechos humanos, y otro tema relevante a las migraciones.
- Experiencia profesional: de al menos cinco años en actividades de investigación relacionadas con las políticas migratorias en la región, implementación de programas y/o proyectos sociales, acciones de cooperación internacional, asistencia humanitaria.
- Conocimiento y experiencia con organismos internacionales será considerado una ventaja.
- Dominio de herramientas de recolección, análisis y visualización de datos cuantitativo y cualitativo, incluyendo Microsoft Excel.
- Dominio de herramientas de gestión basada en resultados.
- Experiencia del Office 365.

Idiomas

- Español fluido.
- Inglés y/o portugués serán considerados una ventaja.

Cómo aplicar:

Los y las postulantes deberán completar el Formulario de Postulación para Convocatoria Sobre Buenas Prácticas (en adjunto) identificando **por lo menos una buena práctica** ya existente propuesta sobre: Antidiscriminación (lucha contra la xenofobia, el racismo y la violencia basada en género); Migración, Medio Ambiente y cambio climático; Integración y reintegración socioeconómica de migrantes y retornados; Regularización migratoria; Asistencia a emergencias; Salud y COVID-19 y/o temáticas transversales como datos, género, derechos humanos, niñez, entre otros.

Los equipos deberán remitir:

- El Formulario de Postulación para Convocatoria Sobre Buenas Prácticas Formulario Nombre e información sobre la entidad que llevará a cabo el estudio.
- Curriculum Vitae de los/las investigadores principales del equipo (4 páginas máximo) detallando la experiencia en gestión de conocimiento y/o estudios migratorios en la región y dominio de idiomas
- Propuesta de 1 página máximo de la buena práctica a estudiar utilizando el formulario en anexo: donde se justifica porqué la política pública/ decisión de gobierno/proyecto o iniciativa seleccionada puede ser considerada una buena práctica, desarrollando las principales fortalezas de la política/decisión, a la vez que se identifican los puntos débiles o principales desafíos/obstáculos que la misma puede hallar y detallando las etapas programáticas de la misma.
- El valor máximo posible del servicio a realizar es 5,000 USD.

Las solicitudes que incluyan todos los requisitos de la consultoría deben enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: iomrobuevacancias@iom.int , antes del 3 de noviembre de 2021; el asunto del mail debe ser: "Aplicación / Consultoría – **Convocatoria a postulantes de estudios sobre buenas prácticas en América del Sur**".